



**ACTA 3a. SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
18 DE MAYO DE 2023**

En la Ciudad de México, siendo las 11:02 horas del día 18 de mayo de 2023, se llevó a cabo la 3a. Sesión Ordinaria de 2023 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Economía (Comité de Transparencia), mediante la herramienta tecnológica de la plataforma *Microsoft teams*, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), en la que estuvieron presentes en su calidad de miembros titulares la Mtra. Guadalupe Araceli García Martínez, Presidenta del Comité de Transparencia; la Lic. Perla Amorene Anaya Díaz, Titular del Órgano Interno de Control y la Dra. Débora Schlam Epelstein, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, así como con carácter de invitados los siguientes: Lic. Mariana López Álvarez, Directora General de Control y Procedimientos; Lic. Rebeca Guzmán Becerril, Coordinadora de Evaluación y Supervisión de la Conformidad de las Normas Oficiales Mexicanas de la Dirección General de Normas; Lic. Antonio Ramírez Ordón, Subdirector de Percepciones y Contribuciones en el Extranjero de la Dirección General de Recursos Humanos; Adriana Suárez Ortiz, Directora de Informes Mineros de la Dirección General de Minas; Alejandro Galicia Avilés, Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control, y Nimbe Abigail Ortíz López, Analista de Información en la Dirección General de Normatividad Mercantil.

La Mtra. Guadalupe Araceli García Martínez, Presidenta del Comité de Transparencia, informó que se contaba con el quorum legal necesario, por lo que procedió al desarrollo de la Sesión conforme al siguiente:

Aprobación del orden del día

Se sometió a consideración de los miembros del Comité de Transparencia el siguiente orden del día:

Orden del día

- I. Aprobación del Orden del Día.
- II. Informes de los recursos de revisión y resoluciones recibidos en la Unidad de Transparencia, así como de las prórrogas aplicadas en el sistema del 14 de marzo al 28 de abril de 2023.
- III. Confirmación, modificación o revocación de las declaratorias emitidas por las áreas de la Secretaría de Economía en relación a las solicitudes de acceso a la información recibidas del 14 de marzo al 28 de abril de 2023:
 - a) 2 que clasifican la información como **confidencial**, relativas a las solicitudes de acceso a la información con folios:
 - 330025923000545.
 - 330025923000658.
 - b) 5 que clasifican la información como **reservada**, relativas a las solicitudes de acceso a la información con folios:





**ACTA 3a. SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
18 DE MAYO DE 2023**

- **330025923000312.**
- **330025923000431.**
- **330025923000686.**
- **330025923000687.**
- **330025923000689.**

c) **7** que clasifican la información como **parcialmente confidencial**, relativas a las solicitudes de acceso a la información con folios:

- **330025923000314**
- **330025923000394**
- **330025923000415**
- **330025923000477**
- **330025923000478**
- **330025923000575**
- **330025923000656**

IV. Confirmación, modificación o revocación de la declaratoria emitida en relación a la resolución al recurso de revisión RRA 1841/23 correspondiente a la solicitud de información con número de folio 330025922001701, recibida el 27 de marzo de 2023, que declara la **inexistencia** de la información.

V. Asuntos Generales.

Al no existir comentarios, se sometió a consideración del Comité de Transparencia la aprobación del acuerdo correspondiente. Al no haber abstenciones o votos en contra, se aprobó por unanimidad el orden del día para la 3a. sesión ordinaria de 2023, del Comité de Transparencia, mediante el acuerdo siguiente:

Acuerdo 1/3a./ORD/2023

El Comité de Transparencia **APRUEBA** el orden del día para la 3a. Sesión Ordinaria del 2023.

Informes de los recursos de revisión y resoluciones recibidos en la Unidad de Transparencia, así como de las prórrogas aplicadas en el sistema del 14 de marzo al 28 de abril de 2023.

Respecto al punto II del orden del día, relativo al Informe de los recursos de revisión y resoluciones recibidos en la Unidad de Transparencia, así como las prórrogas aplicadas en el sistema del 14 de marzo al 28 de abril de 2023, se destacó que en el periodo señalado se recibieron 16 recursos y 11 resoluciones; además de que se aplicaron 7 prórrogas en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Al no existir comentarios, se sometió a consideración del Comité de Transparencia la aprobación del acuerdo correspondiente. Al no haber abstenciones o votos en contra, se aprobó por unanimidad el acuerdo siguiente:

Acuerdo 2/3a./ORD/2023

El Comité de Transparencia **TOMA CONOCIMIENTO** de los informes que contienen los recursos de revisión y resoluciones remitidas por el Instituto Nacional de Transparencia,





**ACTA 3a. SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
18 DE MAYO DE 2023**

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y recibidas por la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Economía, así como de las prórrogas aplicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia en el periodo que comprende del 14 de marzo al 28 de abril de 2023.

Confirmación, modificación o revocación de las declaratorias emitidas por las áreas de la Secretaría de Economía en relación a las solicitudes de acceso a la información recibidas del 14 de marzo al 28 de abril de 2023.

En relación con el punto III del orden del día, relativo a la confirmación, modificación o revocación de las declaratorias emitidas por las áreas de la Secretaría de Economía en relación a las solicitudes de acceso a la información recibidas del 14 de marzo al 28 de abril de 2023, la Presidenta del Comité Técnico destacó que las solicitudes de acceso a la información y las declaratorias que respecto de cada una de ellas formularon distintas unidades administrativas competentes de la Secretaría de Economía, fueron enviadas a los miembros del Comité de Transparencia en la carpeta de asuntos a tratar en esta sesión, mismas que dicho órgano colegiado está facultado para confirmar, modificar o revocar.

Precisó que las declaratorias de referencia son:

- a) 2 que clasifican la información como confidencial, atendidas por la Dirección General de Normas.
- b) 5 que clasifican la información como reservada, atendidas 1 por la Dirección General de Normas, 1 por la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas y 3 por la Unidad de Apoyo Jurídico.
- c) 7 que clasifican la información como parcialmente confidencial, atendidas 2 por la Unidad de Transparencia, 2 por la Dirección General de Normatividad Mercantil, 1 por la Dirección General de Normas, 1 por la Dirección General de Recursos Humanos y 1 por la Subsecretaría de Comercio Exterior.

Hecho lo anterior, la Presidenta consultó a los miembros del Comité de Transparencia si tenían algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios, se sometió a consideración del Comité de Transparencia la aprobación de los acuerdos correspondientes. Al no haber abstenciones o votos en contra, se aprobaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

Número	Acuerdo
Acuerdo 3/3a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como CONFIDENCIAL , manifestada por la Dirección General de Normas en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025923000545.





**ACTA 3a. SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
18 DE MAYO DE 2023**

Número	Acuerdo
Acuerdo 4/3a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como CONFIDENCIAL , manifestada por la Dirección General de Normas en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025923000658.
Acuerdo 5/3a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 110, fracción VIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como RESERVADA por un periodo de 3 años , manifestada por la Dirección General de Normas en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025923000312.
Acuerdo 6/3a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 110, fracciones VIII, X y XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como RESERVADA por un periodo de 2 años , manifestada por la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025923000431.
Acuerdo 7/3a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 110, fracciones X y XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como RESERVADA por un periodo de 2 años , manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025923000686.
Acuerdo 8/3a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 110, fracciones X y XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como RESERVADA por un periodo de 2 años , manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025923000687.
Acuerdo 9/3a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 110, fracciones X y XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como RESERVADA por un periodo de 2 años , manifestada por la Unidad de Apoyo Jurídico en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025923000689.
Acuerdo 10/3a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como PARCIALMENTE CONFIDENCIAL , manifestada por la Unidad de Transparencia en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025923000314.
Acuerdo 11/3a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como PARCIALMENTE CONFIDENCIAL , manifestada por la

2023
11/3





ACTA 3a. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 18 DE MAYO DE 2023

Número	Acuerdo
	Unidad de Transparencia en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025923000394.
Acuerdo 12/3a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracciones I, II y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como PARCIALMENTE CONFIDENCIAL , manifestada por la Dirección General de Normatividad Mercantil en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025923000415.
Acuerdo 13/3a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como PARCIALMENTE CONFIDENCIAL , manifestada por la Dirección General de Normas en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025923000477.
Acuerdo 14/3a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como PARCIALMENTE CONFIDENCIAL , manifestada por la Subsecretaría de Comercio Exterior en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025923000478.
Acuerdo 15/3a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como PARCIALMENTE CONFIDENCIAL , manifestada por la Dirección General de Recursos Humanos en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025923000575.
Acuerdo 16/3a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como PARCIALMENTE CONFIDENCIAL , manifestada por la Dirección General de Normatividad Mercantil en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025923000656.

Confirmación, modificación o revocación de la declaratoria emitida en relación a la resolución al recurso de revisión RRA 1841/23 correspondiente a la solicitud de información con número de folio 330025922001701, recibida el 27 de marzo de 2023, que declara la inexistencia de la información.

Respecto del punto IV del orden del día, relativo a la confirmación, modificación o revocación de la declaratoria emitida en relación a la resolución al recurso de revisión RRA 1841/23, correspondiente a la solicitud de información con número de folio 330025922001701, recibida el 27 de marzo de 2023, la Presidenta del Comité de Transparencia destacó que la Dirección General de Minas determinó la inexistencia de la información y consultó a los miembros del mismo si tenían algún comentario al respecto.



**ACTA 3a. SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
18 DE MAYO DE 2023**

Al no existir comentarios, se sometió a consideración del Comité de Transparencia la aprobación del acuerdo correspondiente. Al no haber abstenciones o votos en contra, se aprobó por unanimidad el acuerdo siguiente:

Acuerdo 17/3a./ORD/2023

Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 141, fracción II y 141, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia **CONFIRMA LA DECLARACIÓN de INEXISTENCIA** de la información derivado del cumplimiento del recurso de revisión manifestado por la Dirección General de Minas, relativa al cumplimiento del recurso de revisión RRA 1841/23, correspondiente a la solicitud de acceso a la información 330025922001701.

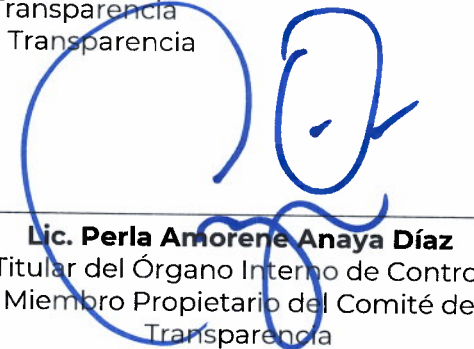
ASUNTOS GENERALES

La Mtra. Guadalupe Araceli García Martínez, Presidenta del Comité de Transparencia, informó que no se registraron asuntos generales para tratar en la sesión, por lo que, no habiendo más asuntos a tratar, procedió a dar por terminada la **3a. Sesión Ordinaria de 2023 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Economía**, siendo las 11:10 horas del día de su inicio.

Previa revisión de lo asentado en la presente acta, la firman al margen y al calce de todas y cada una de las fojas los integrantes del Comité de Transparencia.



Mtra. Guadalupe Araceli García Martínez
Titular de la Unidad de Transparencia
Presidenta del Comité de Transparencia



Lic. Perla Amorene Anaya Díaz
Titular del Órgano Interno de Control
Miembro Propietario del Comité de Transparencia



Dra. Débora Schlam Epelstein
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
Miembro Propietario del Comité de Transparencia

